



EN TORNO A LA CONQUISTA

VISIONES RECIENTES

Coordinadores

JOSÉ MANUEL CHÁVEZ GÓMEZ
AURORA DÍEZ-CANEDO F.

Edición y presentación
AURORA DÍEZ-CANEDO F.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

EN TORNO A LA CONQUISTA
VISIONES RECIENTES

EDICIONES ESPECIALES
122

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FIOLÓGICAS
CENTRO DE ESTUDIOS LITERARIOS

EN TORNO A LA CONQUISTA VISIONES RECIENTES

Coordinadores

**JOSÉ MANUEL CHÁVEZ GÓMEZ
AURORA DÍEZ-CANEDO F.**

Edición y presentación

AURORA DÍEZ-CANEDO F.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
CIUDAD DE MÉXICO, 2021**

CATALOGACIÓN EN LA PUBLICACIÓN UNAM. Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información

NOMBRES: Chávez Gómez, José Manuel, editor. | Díez Canedo, Aurora, editor.

TÍTULO: En torno a la conquista : visiones recientes / coordinadores, José Manuel Chávez Gómez, Aurora Díez-Canedo ; edición y presentación, Aurora Díez-Canedo F.

DESCRIPCIÓN: Primera edición. | Ciudad de México : Universidad Nacional Autónoma de México, 2021. | Serie: Ediciones especiales ; 122.

IDENTIFICADORES: LIBRUNAM 2106905 (impreso) | LIBRUNAM 2279515 (libro electrónico) | ISBN 9786073049221 (impreso) | ISBN 9786075878034 (libro electrónico).

TEMAS: Cortés, Hernán, 1485-1547 -- Viajes y travesías. | Conquistadores -- México -- Historia. | México -- Historia -- Conquista, 1519-1540.

CLASIFICACIÓN: LCC F1230.E568 2021 (impreso) | LCC F1230 (libro electrónico) | DDC 972.02—dc23

ILUSTRACIONES DE PORTADA:

Mapa de la provincia de Tabasco, en Yucatán, de Melchor de Alfaro Santa Cruz, que resalta las cuencas fluviales de los ríos Dos Bocas, Grijalva y Usumacinta en 1579. Tomado del Portal de archivos españoles (Pares).

“Cuando los españoles salieron de las casas”. *Historia de Tlaxcala*. Reproducción autorizada por la Universidad de Glasgow, Archives and Special Collections.

Primera edición: agosto de 2021

Fecha de término de la edición: 30 de agosto de 2021

D. R. © 2021. Universidad Nacional Autónoma de México

Instituto de Investigaciones Filológicas

Círculo Mario de la Cueva, s. n.,

Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C. P. 04510, Ciudad de México

www.iifilologicas.unam.mx

ISBN: 978-607-30-4922-1 (impreso)

ISBN: 978-607-587-803-4 (digital)

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales. Esta edición y sus características son propiedad de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Impreso y hecho en México



CC BY-NC-ND 4.0

<https://doi.org/10.19130/iifl.entorno-conquista.0CT2025>

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	
<i>Aurora Díez-Canedo F.</i>	7
I. VISIONES TRASATLÁNTICAS	13
La figura de Hernán Cortés en la geopolítica del Renacimiento	
<i>Ascensión Hernández Triviño</i>	15
Hernán Cortés: redes epistolares	
<i>María del Carmen Martínez Martínez</i>	49
II. VISIONES REGIONALES	89
Las instrucciones del cabildo de la Villa Rica de la Veracruz a los procuradores	
<i>Rodrigo Martínez Baracs</i>	91
Cambios y persistencias en la vida cotidiana de los chontales de Tabasco antes y después del recorrido de Cortés en 1524	
<i>Miriam Judith Gallegos Gómora y Ricardo Armijo Torres</i> ..	103
Las cuencas bajas de los ríos Grijalva y Dos Bocas en Tabasco según los mapas indígenas, la <i>Relación</i> de Hernán Cortés (1524-1525) y el mapa de Tomás López (1783)	
<i>Flora L. I. Salazar Ledesma</i>	133

ÍNDICE

Los diferentes grupos mayas y el capitán Cortés <i>José Manuel A. Chávez Gómez</i>	169
III. VISIONES BIOGRÁFICAS 195	
Diego Velázquez, el despojado	
<i>María del Carmen León Cázares</i>	197
Mano derecha: Pedro de Alvarado, Hernán Cortés y la conquista de México <i>W. George Lovell</i>	225
Los méritos de la lengua. Rememoraciones de Jerónimo de Aguilar, primer intérprete de Hernán Cortés <i>Carlos Conover Blancas</i>	249
Huanitzin, gobernante de Ecatepec y acompañante de Cortés <i>María de Guadalupe Suárez Castro</i>	275
IV. IMAGEN Y REPRESENTACIÓN 299	
Imagen y poder. El escudo de armas de Hernán Cortés <i>Miguel Soto</i>	301
Miradas comparativas entre los biombo de la conquista <i>Verónica Volkow Fernández</i>	317

HERNÁN CORTÉS: REDES EPISTOLARES

María del Carmen Martínez Martínez
Universidad de Valladolid

Entre las múltiples facetas de Hernán Cortés destaca su habilidad en el uso de la pluma y la gran capacidad para crear un discurso en el que prima el tono legal y legitimador, sobre todo en sus conocidas *Relaciones*, escritas entre 1519 y 1526.¹ En ellas, el destinatario, el emperador, determina el tono narrativo y la selección de contenidos.² En el conjunto de sus escritos cumplen una finalidad, “hacer relación” al rey y dar cuenta de sus acciones, predominando en sus líneas el “yo” sobre el nosotros.³

Además de las *Relaciones*, más conocidas desde la edición de la segunda como *Cartas de relación*, Cortés escribió o dictó un elevado número de cartas misivas, cultivando a lo largo de su vida el

¹ Este trabajo se ha realizado en el marco del proyecto de investigación “La herencia Clásica. Descripciones y representaciones del mundo hispánico (siglos XVI-XIX)” financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad, Ref. FFI2015-65007-C4-1-P (MINECO/FEDER). CORTÉS 1993.

² Consideramos que el texto de la *Primera relación* es diferente al de la conocida *Carta del cabildo*, de 10 de julio de 1519, aunque esta aparezca enunciada en el manuscrito S.N. 1600 de la Biblioteca Nacional de Austria como primera relación, al igual que en muchas de las ediciones de las *Cartas de relación*.

³ ARACIL VARÓN 2016.

género epistolar. Incluso en las *Relaciones* aludió a algunas, fundamentalmente a las enviadas a sus capitanes y a los oficiales reales, así como a otras recibidas. La práctica epistolar estuvo presente en todas sus empresas, lo que contribuyó a que sus cartas se distribuyesen por el espacio americano, europeo y alcanzasen también el asiático.⁴ Este hecho dificulta la compilación de las cartas de Cortés, tanto de las enviadas como de las recibidas, tarea siempre abierta por la posibilidad de hallar nuevos testimonios en archivos, bibliotecas y colecciones privadas de Europa y América.

En este trabajo ofrecemos una visión de la actividad epistolar de Hernán Cortés basada en ciento cincuenta misivas, algunas todavía inéditas. En absoluto son “el epistolario” de Cortés, en gran parte perdido; más bien una muestra, susceptible de ser ampliada, pero lo suficientemente rica, ilustrativa y continuada en el tiempo como para situarlo a la altura de muchos hombres del Renacimiento que mantuvieron una intensa correspondencia, la mayoría en latín, aunque Cortés lo hizo en romance.

La familiarización de Cortés con el mundo de la tinta y el papel se remonta a su estancia en Salamanca, donde vivió algo más de dos años en casa del escribano de número Francisco Núñez de Valera, casado con su tía paterna, Inés Gómez de Paz. Tras su llegada a La Española, además de participar en diferentes campañas en la isla, fue escribano en la villa de Azua.⁵ Años después pasó a la vecina isla de Cuba como oficial del tesorero de Miguel de Pasamonte.⁶ La próspera actividad de los escribanos y los derechos que percibían en su oficio explica su pretensión de que el monarca le concediese la merced perpetua de las escribanías públicas, además de las de los concejos y alguacilazgos de las tierras que había conquistado,

⁴ CORTÉS 1993: 363-364. *Tercera relación*. En ella incluyó la escrita en abril de 1521 por Fernando de Barrientos. En la quinta informó al rey que con ella enviaba el original de una carta de Alonso de Zuazo.

⁵ CASAS 1951, vol. II, libro III, cap. XXVII: 528.

⁶ LÓPEZ DE GÓMARA 1979: 39. Con el paso de los años, su pariente Esteban de Pasamonte fue uno de los corresponsales de Cortés en La Española.

pacificado y poblado, y también de las de los juzgados de los gobernadores.⁷

Estilo y práctica epistolar

La práctica epistolar fue esencial en la comunicación atlántica y en la administración de la Edad Moderna.⁸ La escritura permitió a Cortés establecer una compleja red comunicativa que alcanzó ámbitos geográficos muy distantes y en la que, con intereses diversos, incluyó entre sus correspondientes a un elevado número de personas. Muchas misivas fueron dictadas a sus secretarios, especialmente las más formales, pero también las escribió de su puño y letra, probablemente las más íntimas, familiares y personales. La atención de la correspondencia ocupó parte de su tiempo, actividad solo pospuesta por la indisposición o la falta de tiempo por otras tareas importantes. En este sentido, Alonso de Villanueva, su secretario en 1524, deslizó en una carta a Rodrigo Gómez, alguacil en Tezcoco: “Su merced recibió una carta vuestra y no os escribe porque no puede, que está malo del brazo, pero mandome que yo, señor, os escribiese”.⁹

En la muestra epistolar reunida y en otros documentos hay abundantes referencias a otras cartas que escribió o recibió, sin pistas sobre su paradero. Los siguientes ejemplos ilustran lo dicho. En algunas cédulas de Carlos V se lee: “recibí vuestra carta”, “vi vuestra letra”. En las misivas de Cortés al emperador: “A Vuestra Majestad he escrito [...] habrá Vuestra Majestad visto por otras cartas mías”.¹⁰ En ellas también se concretan emisores y destinatarios: “Gonzalo

⁷ Carta de Hernán Cortés a su padre Martín Cortés, s. l. s. a. [c. octubre 1520], CORTÉS 2003: 102.

⁸ Ofrece un panorama de su relevancia CASTILLO GÓMEZ 2014: 25-56.

⁹ Carta de Alonso de Villanueva a Rodrigo Gómez, Tenochtitlan, 26 de enero de 1524, Archivo General de la Nación, México (AGN), *Hospital de Jesús*, leg. 264, exp. 1, s. f. En las citas textuales se ha modernizado parcialmente la ortografía para mejorar su comprensión. En el caso de Tenochtitlan se respetan las variantes gráficas que aparecen en los documentos y ediciones utilizadas.

¹⁰ Carta de Hernán Cortés, marqués del Valle, al emperador, Tehuantepec, 25 de enero de 1533, *Documentos cortesianos*, 1992, vol. IV: 15.

Fernández de Oviedo me escribió de la isla de Santo Domingo [...] y Francisco de Hermosilla me escribe".¹¹ Referencias que también acreditan el uso de la carta en sus relaciones familiares, como las enviadas a su madre, Catalina Pizarro, y a su esposa doña Juana de Zúñiga: "Yo escribo a mi señora y a la marquesa porque sepan que estoy bueno, luego se le lleven las cartas".¹² Sin duda, en las que puede apreciarse hasta qué punto el círculo con el que se relacionó o buscó hacerlo fue amplio es en las escritas al licenciado Francisco Núñez, su primo y procurador en Castilla. Las alusiones traducen su conocimiento de quién era quién en cada momento en la Casa del emperador y en la de la emperatriz, enviando despachos a Castilla, a Flandes, a Italia o donde conviniese. Incluso, en ocasiones, detalla la nómina de las personas con las que se carteó:

La carta que el señor almirante de Castilla me escribió con su paje y la que escribió al señor conde de Osorno en mis negocios he recibido y le respondo, y también va aquí respuesta de la que el señor arzobispo de Toledo me escribió [...] Artiaga me ha escrito [...] Aquí os envió cartas para la emperatriz nuestra Señora y para los del Consejo de las Indias y para algunas otras personas de Castilla que me pareció [...] Así mismo van cartas para el emperador y para el secretario Cobos y conde de Nasao y todos los demás que me parece estarán en Flandes.¹³

A lo largo de los años desfilaron por su casa muchos profesionales de la pluma que lo sirvieron como secretarios y contadores. En los primeros años en la Nueva España lo fue Pedro Hernández, ante quien, como escribano público, pasaron muchas de las escrituras tras la fundación de Veracruz. A dictado y por orden de Cortés también escribieron Juan de Ribera, Alonso Valiente, Alonso de

¹¹ Carta de Hernán Cortés al licenciado Francisco Núñez, Puerto de Santiago de la Mar del Sur, 20 de junio de 1533, *ibidem*: 36. El cronista también se hizo eco de su relación epistolar, incluso aludió a la carta que le escribió desde La Habana, el 5 de febrero de 1540, dándole cuenta de su viaje a Castilla. Véase FERNÁNDEZ DE OVIEDO 1959, vol. IV, lib. XXXIV, cap. I: 351.

¹² Carta de Hernán Cortés al licenciado Núñez, Bujalaroz, 15 de agosto de 1529, CORTÉS 2003: 137.

¹³ Carta del marqués del Valle al licenciado Núñez, Cuernavaca, 25 de junio de 1532, AGI, *Justicia*, 1009, N. 3, R. 1, f. 453, *Documentos cortesianos*, 1991, vol. III: 313.

Villanueva, Rodrigo de Paz, Nicolás Palacios Rubios, Juan de Ávila, Pedro del Castillo, Bernardino de Romaní, Pedro Hernández Navarrete, Rodrigo Pérez, Pedro de Ahumada Samano y Rodrigo de Móxica, entre otros.

Salvo indisposición, en las misivas que otros escribieron a su dictado o siguiendo sus instrucciones, siempre incluyó de su puño y letra la despedida y firma. A veces, añadió de su mano alguna frase o párrafo. En el conjunto epistolar considerado solo hay dos cartas escritas íntegramente por Cortés: una a su pariente el licenciado Núñez y otra a Juan Dantisco. En este punto es conveniente aclarar que algunas las conocemos por copias incorporadas en procesos judiciales, casos en los que, salvo indicación expresa del escribano de que eran de “su letra y firma”,¹⁴ no es posible saber si las originales fueron escritas por él o por otra mano a su dictado.

Coincidiendo con el despacho de las embarcaciones o del portador de las misivas, dedicó su tiempo con más intensidad a la escritura, como indica la redacción de varias cartas en el mismo día o en fechas próximas. Cortés siempre procuró tener papel a mano y que no faltase en las expediciones que organizó. Así, para la de Álvaro de Saavedra Cerón ordenó la compra de cuatro resmas,¹⁵ artículo que también incluyó entre los que embarcó cuando regresó a Nueva España.¹⁶

De la atención y custodia de los numerosos papeles de Cortés se ocuparon sus contadores y secretarios. En la contaduría del marquesado abundaron los libros de registro y legajos de cuentas. Los hubo de los tributos que recibía, de las quitaciones que libraba a sus servidores, de las deudas contraídas y cómo se pagaban, de los esclavos que tenía, de los vecinos de Cuernavaca y lo que tributaban, de la hacienda de Oaxaca, de las cargazones al Perú y las

¹⁴ Así lo reconoció Cortés en alguna ocasión: “escribió de su propia letra e mano esta carta misiva al señor visorrey e que es su letra e firma”, AGI, *Patronato*, 21, N. 2, R. 4, f. 57r.

¹⁵ Libramiento de Hernán Cortés a Palacios Rubios, [Tenochtitlan] 31 de mayo de 1527, The Rosenbach Museum and Library, Filadelfia (RM), AMs 1019/27.

¹⁶ En 1530, según los registros de Juan de Santa Cruz Polanco, embarcó once resmas de papel. *Documentos cortesianos*, 1991, vol. III: 123.

armadas despachadas a la Mar del Sur. Sin embargo, no parece que existiese un libro copiador de cartas ni inventario de las recibidas. Pese a ello, para no perder el hilo en la comunicación, fue necesario que sus secretarios llevasen algún registro, sobre todo teniendo en cuenta que la conversación epistolar podía dilatarse en el tiempo por la demora en el despacho, el retraso en la recepción o el extravío de las misivas.

Para ordenar el diálogo escrito en el ir y venir de cartas, a menudo Cortés introdujo referencias temporales. Así, en las intercambiadas con sus correspondientes más asiduos es frecuente la mención a las últimas y cuándo llegaron a sus manos: “Recibí vuestra carta de XXII de junio, duplicada de otra que decís haberme escrito, la cual se debiera perder en una nao de la gran compaña que se perdió en la mar. También recibí otra vuestra, hecha a XIII de agosto de XXXI y otra a XIV de septiembre, y me las dieron todas en XV de marzo de XXXII”.¹⁷

Formalmente, las cartas de Cortés se adecúan a la práctica epistolar de la época. Se inician con el signo de una cruz, debajo de la cual escribía el tratamiento otorgado al destinatario. Dependiendo de quién fuese, gestionó en el papel los espacios en blanco que exigía la cortesía. En las del emperador son generosos pero en la mayoría de las misivas aprovecha casi toda la plana del papel, sin apenas márgenes y sin diferenciar párrafos.

Por lo que se refiere a la extensión, hay cartas misivas breves, de menos de veinte renglones, frente a otras que ocupan varios pliegos, como la que envió al emperador acompañando la *Cuarta relación*.¹⁸ En algunas se limita a dar una breve instrucción o recomendación, mientras que en otras trató varios asuntos. El seguimiento no siempre es fácil por conocer solo una parte de la conversación escrita.

¹⁷ Carta de Hernán Cortés al licenciado Núñez, Cuernavaca, 25 de junio de 1532. *Ibidem*: 311.

¹⁸ Carta de Hernán Cortés al emperador, Tenochtitlan, 15 de octubre de 1524. Se recibió en Toledo el 24 de septiembre del año siguiente, *ibidem*, vol. I: 285-295. De su recepción se hizo eco el monarca en una real cédula dirigida a Cortés y fechada en Toledo el 4 de noviembre de 1525, véase ASCIONE 2015: 148-149.

Hay temas que se reiteran en varias misivas, al tiempo que otros nuevos reflejan la evolución de su situación.

El tratamiento con el que se inician varía en función del destinatario. Las cartas al emperador se abren con la conocida fórmula de “S. C. C. M.”,¹⁹ y con “S. C. M.”²⁰ las de la emperatriz Isabel. A los miembros del Consejo Real y del Consejo de Indias los trata de “Magníficos señores”, al igual que al poderoso secretario real Francisco de los Cobos. A los oidores de Santo Domingo de “Muy nobles señores”, a la Audiencia de Nueva España y a su presidente (Sebastián Ramírez de Fuenleal, obispo de Santo Domingo), como “Muy magnífico y muy reverendo señor e magníficos señores”, y a los integrantes del regimiento de México de “Nobles y muy virtuosos señores”. Si el destinatario es hombre de Iglesia, siempre deja constancia de su condición. Así, al dominico fray García de Loaisa, presidente del Consejo de Indias, lo trata de “Reverendísimo y muy magnífico Señor”, al obispo de Ciudad Rodrigo, miembro del Consejo de Indias, de “Muy reverendo y Magnífico señor”, y a fray Juan de Zumárraga, electo obispo de México, de “Magnífico y muy reverendo”. A Juan Dantisco, embajador del rey de Polonia en la corte del emperador, en sus primeras cartas lo trata de “Muy magnífico señor” y, tras conocer su promoción al episcopado, las inicia con “Muy Magnífico y muy reverendo señor”. Las del duque de Béjar, don Álvaro de Zúñiga, que lo defendió ante el emperador²¹ y con quien

¹⁹ En octubre de 1520 don Carlos adoptó en Aquisgrán el tratamiento de Sacra Cesárea Católica Majestad, véase PARKER 2019: 160. En Coyoacán, el 15 de mayo de 1522, en la carta que acompañaba a la *Tercera relación*, Cortés utilizó la fórmula de “Muy alto y potentísimo príncipe, muy católico e invictísimo emperador, rey y señor”, *Documentos cortesianos*, 1990, vol. I: 230-231. En la redactada en Madrid, el 15 de julio de 1528, en el sobrescrito se escribió “Sacra Cesárea Católica Majestad”.

²⁰ Sacra Católica Majestad. Carta del marqués del Valle a la emperatriz, Ciudad de México, 25 de enero de 1531, AGI, *Patronato*, 16, N. 1, R. 8. En el sobrescrito se escribió “A la Sacra Católica Majestad la emperatriz y reina de España nuestra [señora]”. En una carta a la emperatriz, escrita el 10 de febrero de 1537, también empleó la fórmula “S. C. C. M.”, AGI, *Patronato*, 16, N. 1, R. 17.

²¹ Carta del duque de Béjar al emperador Carlos V, Béjar, 18 de febrero de 1530, Archivo General de Simancas, Simancas, Valladolid (AGS), *Estado*, 20-75.

emparentó tras contraer matrimonio con su sobrina doña Juana de Zúñiga, se inician con “Muy ilustre señor”.

En las cartas a sus allegados emplea “Señor” o “Señora”, con puntualizaciones que marcan el parentesco y, en ocasiones, el afecto. Es el tratamiento que utiliza en las de su padre, Martín Cortés, y en las de su mayordomo Francisco de Terrazas. Con el licenciado Núñez, su primo y procurador, acostumbra a destacar el parentesco con expresiones como “Muy noble señor primo” y más habitualmente como “Noble señor primo”, al igual que en las de Álvaro de Saavedra Cerón. A Juan Sánchez de Toledo, su mayordomo, a quien confió sus asuntos en Tehuantepec, lo trata de “Pariente señor”. Con “Noble señor” inició otras muchas, como las escritas a Cristóbal de Oñate y a sus letrados, los doctores Buendía y Ribera. Otro tratamiento ampliamente utilizado por Cortés fue el de “Muy virtuoso señor”, que se lee, entre otras, en las de Juan Ortiz, secretario del almirante de Castilla, Miguel Díaz de Aux, su pariente Francisco Cortés, Bernaldo de la Torre y Diego de Guinea. En otras ocasiones, como en las enviadas a García de Llerena, su fiel apoyo en tiempos contrarios, sobre todo durante el desarrollo del juicio de residencia, se inclinó por “Virtuoso señor”, al igual que en las de Rodrigo Gómez, alguacil en Tezcoco, a quien también trató como “especial amigo”.

Cortés también expresa en la despedida de sus cartas la consideración que le merece el destinatario. En las del emperador y la emperatriz prima lo formal y siempre finaliza escribiendo de su mano la despedida, con ligeras variantes “D. V. S. M. muy humilde siervo y vasallo que los muy reales pies y manos de vuestra Alteza besa”.²² En las de sus allegados, el cierre habitual es “A lo que mandardes” y, más habitualmente, “A lo que, señor, mandardes” o “A lo que ordenardes”. En alguna ocasión también utilizó “A lo que os cumpliere”.

En todos los casos conocidos firmó sus cartas inicialmente como *Hernando Cortés* y, a partir de la concesión del marquesado, algunas como *El marqués del Valle* y la mayoría de las veces como *El marqués*. La real provisión por la que se le concedió el título de marqués del

²² De vuestra Sacra Majestad. En otros casos “D. V. C. M. muy humilde siervo y vasallo que sus muy reales pies y manos besa”.

Valle de Oaxaca se despachó en Barcelona, en julio de 1529.²³ A partir de entonces, podría firmar e intitularse como tal, aunque hay testimonios de que lo hizo antes de esa fecha²⁴ y también de que fue tratado como marqués en las cédulas reales antes del despacho de la merced. En relación a su firma, en el conjunto considerado, hemos apreciado dos casos singulares. En una carta autógrafa a Juan Dantisco combinó las rúbricas de sus dos firmas conocidas y, en otra al emperador, dictada a su secretario, se lee “Don Hernando Cortés”,²⁵ tal vez por desliz, pues en otras escritas en la misma jornada firmó como *El marqués*.

En el reducido espacio del sobrescrito, una vez cerrada la carta, se amplía la información sobre el destinatario, quien, en ocasiones, aprovechó los blancos de esa plana, que hacía de cubierta, para hacer anotaciones —la fecha de recepción o el asunto principal de la misiva— como se puede comprobar en algunas del licenciado Francisco Núñez. En este espacio, Cortés reflejó la consideración que le merecía el receptor, su cargo y el lugar de entrega. Así, en 1522, en una carta dirigida a Carlos V, se lee: “Al muy alto y potentísimo César, muy católico e invictísimo señor don Carlos emperador semper augusto, rey de España, nuestro señor”,²⁶ tratamiento prácticamente invariable hasta su última carta conocida “A la S. C. C. M. emperador y rey de las Españas”.²⁷ En otra, enviada a Francisco de los Cobos, especificó: “Al muy magnífico señor, el señor comendador

²³ Real provisión del emperador concediendo a Hernán Cortés el título de marqués del valle de Oaxaca, Barcelona, 6 de julio de 1529, *Documentos cortesianos*, 1991, vol. III: 53-54.

²⁴ Así se comprueba en la petición que presentó en el Consejo de Indias en Toledo, el 19 de mayo de 1529, AGI, *Justicia*, 1004, N. 5, R. 2.

²⁵ Carta de Hernán Cortés al emperador, Tehuantepec, 25 de enero de 1533, *Documentos cortesianos*, 1992, vol. IV: 5-17.

²⁶ Carta del marqués del Valle al emperador Carlos V, Coyoacán, 15 de mayo de 1522, AGI, *Patronato*, 16, N. 1, R. 1. En el inicio de la carta había utilizado la fórmula “Muy alto y potentísimo príncipe, muy católico e invictísimo emperador, rey y señor”, *Documentos cortesianos*, 1990, vol. I: 230-231.

²⁷ Carta del marqués del Valle al emperador Carlos V, Valladolid, 3 de febrero de 1544, *Documentos cortesianos*, 1992, vol. IV: 267-270.

mayor de León, secretario de Sus Majestades, en el Consejo”,²⁸ y en las de su procurador en Castilla: “Al noble señor, mi primo, el licenciado Francisco Núñez, relator del Consejo Real de Sus Majestades”.²⁹ En las cartas que recibe, que por razones de espacio no consideramos en este trabajo, el emperador y la emperatriz se dirigen a Cortés a partir de 1529 como “marqués del Valle, pariente”,³⁰ el virrey Mendoza como “Ilustre señor” y su círculo más cercano como “muy ilustre señor” o simplemente “señor”.

Cortés escribió sus cartas en romance. Si bien en 1527 entregó a Álvaro de Saavedra Cerón algunas en latín para los “reyes” con los que entrase en contacto en el Maluco, ello no prueba que las redactase. En sus cartas incluyó palabras o expresiones latinas, no siempre correctamente escritas, fallo que no es posible saber, dependiendo del caso, si hay que achacárselo a él, al escribano que escribió a su dictado o al copista que trasladó la carta. Las citas latinas que utilizó proceden de la Biblia o son expresiones de uso bastante frecuente en el ámbito jurídico. En su caso, pone de manifiesto que conocía los textos bíblicos y el alcance de la lengua latina al escribir que era “lengua general en el universo”.³¹

Las cartas importantes las envió a Castilla duplicadas e incluso por triplicado, confiando su entrega a diferentes portadores y despachándolas por diversas vías. En los peores momentos, sus hombres más fieles en la Nueva España enceraron y ocultaron en barriles de agua o entre los bastimentos embarcados las cartas que le enviaron, para no ser interceptadas por sus adversarios. Cortés acostumbraba a incluir en el interior de los envoltorios el inventario de los documentos que contenían. Un ejemplo lo encontramos en la memoria que en 1527 confió a Antonio Guiral para entregar a

²⁸ Carta del marqués del Valle a Francisco de los Cobos, México, 5-6 de agosto de 1531, CORTÉS 2003: 221-226.

²⁹ Carta de Hernán Cortés, marqués del Valle, al licenciado Núñez, Cuernavaca, 6 de julio de 1532, *ibidem*: 287.

³⁰ Antes de la concesión del título es tratado como “Don Hernando Cortés, nuestro gobernador y capitán general de la Nueva España”.

³¹ Instrucción a Álvaro de Saavedra Cerón, Temixtitán, 28 de mayo de 1527, *Documentos cortesianos*, 1990, vol. I: 445.

Álvaro de Saavedra Cerón.³² En aquel despacho, además de enumerar varios documentos y cartas del emperador, detalló más de una docena de cartas que enviaba a diferentes destinatarios. Entre ellos se encontraban Jofre de Loaisa, Sebastián Caboto,³³ los capitanes de Loaisa, la gente de Caboto³⁴ y Álvaro de Saavedra Cerón.³⁵ Además, precisó que una carta para el rey de Tidore y otra para el de Cebú estaban escritas en latín, con su correspondiente traslado en romance.³⁶ También dispuso lo que, llegado el caso, se pondría en el sobrescrito: “Del gobernador don Fernando Cortés, capitán general de la Nueva España por el gran emperador César Augusto, al honrado e bueno rey de la isla de Cebú o de las otras islas donde llegáredes”.³⁷ En aquel despacho incluyó otras ocho o diez cartas en latín en las que dejó en blanco los nombres de los destinatarios, para que escribiese lo que conviniese. Es de suponer que todas eran de un tenor. Aunque no las mencionó en la memoria, también escribió en aquella ocasión al capitán Álvaro de Saavedra Cerón y al veedor de la armada.³⁸ En algunos casos dispuso cómo proceder cuando los envoltorios de documentos y cartas llegaban a su destino. Así, fue habitual que ordenase hacer copias de las que con aquel fin envió abiertas a Castilla y que desde allí se despachasen las de los destinatarios que se encontraban en Flandes e Italia.³⁹

³² Memoria del despacho que lleva Antonio Guiral para Álvaro de Saavedra Cerón, [Temixtitán], 4 de junio de 1527, *ibidem*: 466-467.

³³ Carta de Hernán Cortés a Sebastián Caboto, Temixtitán, 28 de mayo de 1527, *ibidem*: 454-456.

³⁴ Carta de Hernán Cortés a los hombres de la armada de Caboto, Temixtitán, 28 de mayo de 1527, *ibidem*: 457-458. En ella presenta a don Carlos como “monarca del universo”.

³⁵ Carta de Hernán Cortés a la gente de Álvaro de Saavedra Cerón, [Temixtitán, 4] de junio de 1527, *ibidem*: 468-470.

³⁶ Solo se conoce el texto castellano de estas misivas, *ibidem*: 461-464.

³⁷ Carta de Hernán Cortés para el rey de la tierra donde llegase Álvaro de Saavedra, Temixtitán, 28 de mayo de 1527, *ibidem*: 459-460.

³⁸ Carta de Hernán Cortés a Álvaro de Saavedra Cerón, [Temixtitán, junio de 1527], *ibidem*: 468-473.

³⁹ Instrucciones de Hernán Cortés a Pedro de Arellano o Luis de Castilla en ausencia del licenciado Núñez, [Tehuantepec, enero de 1533], CORTÉS 2003: 339-340.

Puentes de papel con...

En la muestra epistolar considerada Cortés remitió sus cartas a más de medio centenar de destinatarios. En buena medida configuran redes de distribución de la información entre el emisor y el receptor, susceptible de ser ampliada a otros corresponsaes.

a) El emperador y la emperatriz

Entre las cartas misivas de Cortés, aunque no son las más numerosas, destacan las escritas a Carlos V y a su esposa, la emperatriz Isabel. Dejando a un lado las relaciones, pareceres y memoriales, en los que dio cuenta detallada de sus hechos y peticiones, los mantuvo informados con el envío de cartas, algunas como complemento a sus extensas *Relaciones* y memoriales. En ellas condensó lo esencial, de manera que las veintiuna planas que, según Bernal Díaz del Castillo,⁴⁰ ocupó la *Tercera relación*, fueron resumidas en poco más de una veintena de apretados renglones que firmó Cortés y puso por escrito su secretario.⁴¹ En aquellos momentos seguía sin tener respuesta a la que les había escrito tres años antes desde la Villa Rica de la Veracruz. Siguió insistiendo en trazar puentes de papel en los que declaraba su fidelidad y voluntad de servicio. Al tiempo, consciente de que el monarca no leería la relación completa que enviaba, y que probablemente le informarían de su contenido los del Consejo de Indias, con gran capacidad de síntesis destacó lo más relevante: su deseo de que recibiese y respondiese a la “larga y particular relación” y, sobre todo, que supiese de la empresa que realmente le interesaba destacar, la expansión en la Mar del Sur y la construcción de navíos en aquella costa.

⁴⁰ DÍAZ DEL CASTILLO 2011, cap. CLIX: 712, “no se le quedó nada en el tintero [...] que fueron veinte y una plana”.

⁴¹ Carta de Hernán Cortés al emperador, Coyoacán, 15 de mayo de 1522, *Documentos cortesianos*, 1990, vol. I: 230-231.

A la misma práctica de escribir una carta como complemento recurrió cuando envió la *Cuarta relación*⁴² y al regreso de las Hibueras cuando, el mismo día que firmó la *Quinta relación*, también escribió al emperador.⁴³ Meses antes lo había hecho desde Honduras y desde la isla de Cuba, aunque no conocemos ninguna de aquellas misivas.⁴⁴ De regreso a México, después de entregar la vara de gobierno a Luis Ponce de León escribió dos cartas al rey. En una, entre otros asuntos, le informaba de la muerte del juez de residencia⁴⁵ y, en la otra, se quejaba del trato recibido del tesorero Alonso de Estrada y el contador Rodrigo de Albornoz, al tiempo que pedía que se reanudase la residencia que cesó por la muerte del juez.⁴⁶ Ambas llegaron a su destino y el emperador las mencionó en su respuesta.⁴⁷

En los años posteriores a la toma de la ciudad de México aprovechó las misivas para proyectar ante el rey su carácter organizador y dar su opinión. En ellas resaltó las diferencias entre los naturales de la Nueva España y los de las islas, por lo que le parecía “cosa grave” compelirlos a servir a los españoles como se había hecho en las Antillas.⁴⁸ También escribió sobre sus habilidades, las posibilidades para su conversión y mostró su satisfacción por algunas medidas adoptadas para evitar la repetición de situaciones pasadas, sobre todo cuando “todos o los más” de los españoles tenían intención de seguir el mismo patrón que en las islas, lo que para él no era ad-

⁴² Carta de Hernán Cortés al emperador, Tenustitan, 15 de octubre de 1524, *ibidem*: 285-295.

⁴³ Carta de Hernán Cortés al emperador, Temistitan, 3 de septiembre de 1526, AGI, *Patronato*, 16, N. 1, R. 4(1). El mismo texto se reprodujo en la firmada en Temistitan, 11 de septiembre de 1526, AGI, *Patronato*, 16, N. 1, R. 4(2), *Documentos cortesianos*, 1990, vol. I: 402-408.

⁴⁴ De su paso por la isla se conoce la carta que escribió a la Audiencia de Santo Domingo desde La Habana, el 13 de mayo de 1526, *ibidem*: 362-367.

⁴⁵ Carta de Hernán Cortés a Carlos V, Temistitan, 11 de septiembre de 1526, *ibidem*: 402-408.

⁴⁶ Carta de Hernán Cortés al emperador, Temistitan, 11 de septiembre de 1526. De esta carta se conserva también el duplicado, *ibidem*: 409-410.

⁴⁷ El emperador se refirió a ellas en una cédula dirigida a Cortés y fechada en Madrid, el 5 de abril de 1528, *ibidem*, vol. III: 11-12.

⁴⁸ Carta de Hernán Cortés al emperador (fragmento), Tenochtitlan, 15 de mayo de 1522, AGI, *Patronato*, 16, N. 1, R. 3.

misible teniendo en cuenta la experiencia y las posibilidades que ofrecía la tierra.⁴⁹

A partir de 1526, después de haber sido separado del gobierno, Cortés no envió más relaciones al emperador. Para mantenerlo informado continuó escribiendo cartas, pero, apremiado por las circunstancias, regresó a Castilla en 1528 con la intención de defenderse personalmente. Así le convenía en aquellos momentos, aunque tres años antes ya había sido llamado a la corte para informar de las cosas de la tierra.⁵⁰ Después de desembarcar, tras pasar por Sevilla, Guadalupe y Toledo, alcanzó Madrid. Desde allí escribió al emperador dando cuenta de su paradero, de que tenía noticia de su pronta entrada en la villa y que por ello, salvo indicación contraria, su intención era esperarlo. Su deseo era “besar las manos” de la emperatriz y encontrarse con el emperador, ausente primero en Valencia y luego en Monzón. La misiva no dejaba de ser interesada pues aprovechó aquellos breves renglones para solicitar que intercediese por algunos de sus hombres que habían traído oro sin registrar, asunto sobre el que se remitía al confesor real, García de Loaisa, y al secretario Cobos, a quien también escribía, y cuyo favor esperaba.⁵¹ En aquellos momentos, el gobierno y los asuntos del reino estaban en manos de la emperatriz Isabel,⁵² a quien escribió varias cartas y ella respondió “en carta particular”, como cuando le comunicó su deseo de que la Audiencia Real en la ciudad de México se reuniese en sus casas.⁵³

En los meses siguientes en Castilla la actividad epistolar de Cortés fue intensa. Sus cartas fueron despachadas en todas direccio-

⁴⁹ Carta de Hernán Cortés al emperador, Tenochtitlan, 15 de octubre de 1524, AGI, *Patronato*, 15, N. 1, R. 3(1). “Todas las veces que a V.S.M. he escrito he dicho a Vuestra Alteza el aparejo que hay en algunos de los naturales de estas partes...”.

⁵⁰ Real cédula del emperador a Hernán Cortés, Toledo, 24 de noviembre de 1525, *Documentos cortesianos*, 1990, vol. I: 346.

⁵¹ Carta de Hernán Cortés al emperador, Madrid, 15 de julio de 1528, Biblioteca Nacional de España, Madrid (BNE), RES/262/204.

⁵² JIMÉNEZ ZAMORA 2019: 54.

⁵³ Real cédula de la emperatriz al presidente y oidores de la Nueva España, Tordelaguna [Torrelaguna], 22 de marzo de 1530, AGI, *Méjico*, 1088, Libro 1, ff. 220v-221v.

nes, dejando constancia de su itinerancia por los caminos peninsulares y del envío de despachos a la Nueva España informando a los suyos de su situación e interesándose por sus pleitos.⁵⁴ A Juan González de Portillo confió las que daban cuenta de las novedades, entre ellas las mercedes reales, aunque pronto supo, por la sentida y extensa carta de Francisco de Terrazas, que no fueron bien recibidas por la Audiencia.⁵⁵

Don Carlos, inmerso entonces en los preparativos de su viaje a Bolonia para ser coronado emperador, recibió en el camino el correo que despachó Cortés denunciando el proceder del presidente Nuño de Guzmán y de los oidores Matienzo y Delgadillo. En su carta incluyó las alarmantes noticias que sus hombres de confianza le comunicaron y lo previno de su viaje para alcanzarlo antes de que se embarcase. La decisión mereció la pena pues fue entonces cuando obtuvo el despacho de las mercedes prometidas: el título de marqués del Valle de Oaxaca, la merced de los vasallos y la capitánía General de la Nueva España y costa de la Mar del Sur, entre otras.

La intervención de la emperatriz Isabel como gobernadora coincidió con años decisivos en los asuntos de Cortés. Hay que recordar que la ansiada capitulación para la exploración en la Mar del Sur lleva su firma y que, con el asesoramiento de sus consejeros, entendió en todos los asuntos que afectaron al regreso del marqués a Nueva España. Dio órdenes para que se le favoreciese en el viaje, le comunicó el nombramiento de Ramírez de Fuenleal como nuevo presidente de la Audiencia de la Nueva España, le pidió que, para evitar altercados, aplazase su entrada en la ciudad de México hasta la llegada de los nuevos jueces y también que vendiese sus casas para la sede del tribunal. Fue la emperatriz la que se ocupó del gobierno de un reino que cada día ampliaba sus límites al otro lado del mar y que Cortés deseaba ensanchar más.

⁵⁴ Carta de Hernán Cortés al licenciado Altamirano y a Diego de Ocampo, Toledo, 11 de enero de 1529, AGN, *Hospital de Jesús*, leg. 265, exp. 12. Carta de Hernán Cortés a Francisco de Terrazas, Toledo, 23 de marzo de 1529, AGI, *Patronato*, 180, R. 82, ff. 1134-1141.

⁵⁵ Carta de Francisco de Terrazas al marqués del Valle, Tenochtitlan, 30 de julio de 1529, *Documentos cortesianos*, 1991, vol. III: 63-75.

En la distancia, la escritura se convirtió para Cortés en el vínculo entre el monarca y su vasallo.⁵⁶ Mientras esperaba en Tezcoco la llegada de los integrantes de la segunda Audiencia, también escribió al emperador recordando su último encuentro en Barcelona. La misiva sirvió para dar cuenta de las jornadas que estuvo en Madrid esperando la determinación del Consejo de Indias en sus asuntos y de las escalas de su viaje de regreso (Sevilla, Sanlúcar y Santo Domingo) antes de desembarcar en Veracruz a mediados de julio de 1530. También para dar cuenta de las numerosas bajas entre los que le acompañaron y, sobre todo, de las trabas que le ponía la Audiencia para la construcción de navíos en la Mar del Sur, su gran proyecto y al que dedicó con pasión sus recursos en los años siguientes, aferrándose al ideal de servir a la corona real contra viento y marea en aquella empresa.⁵⁷

La relectura de algunas cartas del emperador le sirvió de consuelo y, al mismo tiempo, de reivindicación:

Tengo en lugar de reliquias las dos cartas que Su Majestad fue servido de me mandar escrebir desde el camino cuando iba a Barcelona a se embarcar para Italia, que por la una me hizo saber lo que mandaba a los del Consejo de las Indias hiciesen conmigo ansí en la contratación del descubrimiento de la Mar del Sur y en lo que toca a cierta debda que ponía en la merced que Su Majestad me hizo, como en todas las otras cosas que me tocaban, mandándoles en todas ellas tuviesen respeto a mi persona y servicios y a la voluntad que Su Majestad tenía de hacerme mercedes; y en la otra mandó que yo le serviese de su capitán general en estas partes y prometiéndome que, ida mi residencia, se serviría de mí en todo lo que antes se había servido y en todo me haría merced que, por cierto, en todos mis trabajos no tengo otro refrigerio ni consuelo sino ver y leerlas muchas veces y tener por fe que palabra de tan católico príncipe no puede ser quebrada ni dejar de cumplirse; y con esta esperanza Dios sabe lo que he sufrido creyendo lo que digo.⁵⁸

⁵⁶ ARACIL VARÓN 2016: 132.

⁵⁷ Carta de Hernán Cortés, marqués del Valle, al emperador, Tezcoco, 10 de octubre de 1530, *Documentos cortesianos*, 1991, vol. III: 146-153.

⁵⁸ Memorial de Hernán Cortés al licenciado Núñez para elevar al emperador, [Tenochtitlan, 5-6 de agosto de 1531], CORTÉS 2003: 243.

También escribió a la emperatriz despachos que se perdieron porque las dos embarcaciones en las que los remitió se vieron obligadas a regresar a puerto por una tormenta y tuvo que enviarlos de nuevo. Así lo recordó pocas semanas después de entrar en la ciudad de México, novedad que curiosamente silencio en una breve carta deslizando que los nuevos jueces apenas habían iniciado su actuación y que sobre lo poco que habían hecho escribía al Consejo de Indias para que la informasen.⁵⁹

En los años siguientes, el deseo de cumplir con los plazos establecidos en la capitulación de octubre de 1529 para las exploraciones en la Mar del Sur se vio frenado por las dificultades que encontró para trasladar desde la Mar del Norte los materiales necesarios para la construcción de las embarcaciones, sobre todo tras prohibirle la Audiencia cargar *tlamemes*, incluso pagándoles su salario. Aquel asunto era de vital importancia para el desarrollo de su proyecto, de ahí que se dirigiese al emperador,⁶⁰ al Consejo de Indias⁶¹ y a la Audiencia de Nueva España.⁶² Los atropellos siguieron produciéndose, como reiteró en la misiva que escribió al rey desde Tehuantepec, donde se instaló para ocuparse personalmente de la construcción de las embarcaciones.⁶³ La empresa, en la que puso tanto empeño, también fue motivo de atención en su intercambio epistolar con la emperatriz Isabel, fray Juan de Zumárraga⁶⁴ y los licenciados Juan

⁵⁹ Carta del marqués del Valle a la emperatriz, México, 25 de enero de 1531, *Documentos cortesianos*, 1991, vol. II: 191.

⁶⁰ Carta del marqués del Valle al emperador, México, 20 de abril de 1532, *ibidem*: 296-299. En el mismo sentido lo hizo desde Tehuantepec el 25 de enero de 1533, *ibidem*, vol. IV: 15-18.

⁶¹ Carta de Hernán Cortés al Consejo de Indias, Tehuantepec, el 25 de enero de 1533, *ibidem*: 18-22.

⁶² Petición de Hernán Cortés en la Audiencia de Nueva España [Méxicol], 12 de marzo de 1532, Rosenbach Museum & Library, Filadelfia, AMs 764/11. Carta de Hernán Cortés a la Audiencia de Nueva España, Tehuantepec, 10 de febrero de 1533, *Documentos cortesianos*, 1992, vol. IV: 23-24.

⁶³ Carta del marqués del Valle al emperador, Tehuantepec, 25 de enero de 1533, *ibidem*: 15-17.

⁶⁴ Carta de Hernán Cortés a fray Juan de Zumárraga, Puerto de Santiago, 20 de junio de 1533, CORTÉS 2003: 345-347.

Altamirano y Francisco Núñez.⁶⁵ Sobre este asunto, las cartas que cruzó con el virrey Antonio de Mendoza son un reflejo de la creciente tirantez por encabezar la expansión en la Mar del Sur.⁶⁶ El virrey, en respuesta a una de ellas, le aseguró que fray Marcos de Niza le certificó que la isla que buscaba no existía y que el piloto y marineros estaban equivocados.⁶⁷

En 1534, cuando Cortés conoció la feliz noticia del regreso del emperador a Castilla, se apresuró a escribirle. Su deseo de ir a saludarlo se pospuso por la pérdida de los navíos de la armada de Diego Becerra. La misiva fue, de nuevo, una oportunidad para insistir en sus diferencias con la Audiencia, en la empresa de la Mar del Sur y en el cumplimiento de la merced de los pueblos y vasallos en reconocimiento de su servicio.⁶⁸

Al regreso de la expedición que lo llevó a California en 1535, con el proyecto en mente de despachar otra armada, insistió en que su deseo era dilatar el real patrimonio, voluntad de servicio que hizo extensiva a sus hijos, ofreciéndose a enviar a la corte a uno de ellos, probablemente a Luis Cortés, aunque no llegó a realizar el viaje. En aquellas fechas, al servicio del príncipe Felipe se encontraba Martín, el hijo que le dio doña Marina, a quien, siendo niño, había dejado en la corte en 1528.⁶⁹

En los primeros días de enero de 1540 Cortés regresó a Castilla acompañado de sus hijos Martín, el heredero del mayorazgo, y Luis Cortés. Tras una breve escala en Sevilla se dirigió a la corte.⁷⁰ A su llegada, se vistió de luto por la muerte de la emperatriz Isabel y, en

⁶⁵ Carta de Hernán Cortés al licenciado Núñez, Cuernavaca, 11 de julio de 1532, *ibidem*: 297-298.

⁶⁶ Carta de Hernán Cortés al virrey Antonio de Mendoza, Cuernavaca, 26 de julio [1536], AGI, *Patronato*, 21, N. 2, R. 4(3), f. 55. Otra está fechada el día de la Transfiguración (6 de agosto) [1536], *ibidem*, f. 55v.

⁶⁷ Carta del virrey Mendoza al marqués del Valle, México, 2 de febrero [1538], *Documentos cortesianos*, 1992, vol. IV: 181-182.

⁶⁸ Carta de Hernán Cortés, marqués del Valle, al emperador, México, 9 de marzo de 1534, *ibidem*: 84-85.

⁶⁹ Carta de Hernán Cortés a la emperatriz, Nueva España, 10 de febrero de 1537, *ibidem*: 173.

⁷⁰ MARTÍNEZ MARTÍNEZ 2015: 578-580.

cuanto tuvo ocasión, escribió al emperador pidiendo que no se hiciese con él “más que con una viuda o un huérfano”.⁷¹ Desde Madrid, donde residían los Consejos, le comunicó que desde el mes de abril se encontraba en Castilla y las razones de su viaje. El principal motivo era informarle personalmente de las cosas de la Nueva España, de los descubrimientos en la Mar del Sur y pedir justicia en sus diferencias con el virrey Antonio de Mendoza, quien le prohibió proseguir en sus descubrimientos. Cortés no descartó ir al encuentro del emperador a Flandes o a Alemania, aunque por diferentes vías se le recomendó que no lo hiciese porque regresaría pronto. En la espera se publicó la campaña de Argel, lo que le animó a servir al emperador en aquel escenario con sus hijos Martín y Luis, dejando al mayorazgo, “otro niño que no era para la jornada en servicio del príncipe”.⁷²

Con el paso del tiempo, las cartas de Cortés al emperador traducen la amargura por la dilación en sus asuntos, las trabas de la Audiencia en el despacho de sus navíos y el escaso cumplimiento de las mercedes reales. En sus últimas cartas mantuvo el discurso de leal vasallo, buscando el reconocimiento de sus servicios, que “jamás los hizo vasallo a su rey”, apelando a los años que llevaba fuera de su casa y a los numerosos pleitos que seguía en los tribunales, con los gastos que ello acarreaba.⁷³

Su situación en los últimos años de espera en Castilla, alejado de la Nueva España y con una comprometida situación económica por la dependencia de la llegada de las remesas de las Indias, incidió en su escritura. La última carta conocida al emperador es una manifestación clara de sus reivindicaciones y sentimientos, albergando la esperanza de que don Carlos mostrase su favor sin ambigüedades, como lo hacían los reyes, “así lo quiero, así lo mando”. A aquellas alturas los pleitos eran el pan de cada día de Cortés, la mayoría con Nuño de Guzmán y los licenciados Matienzo y

⁷¹ Carta de Hernán Cortés al emperador, Madrid, 26 de junio de 1540, BNE, RES/261/70.

⁷² Memorial de Hernán Cortés al emperador, s. f. [c. 1542], *Documentos cortejanos*, 1992, vol. IV: 240.

⁷³ Carta de Hernán Cortés al emperador, Madrid, 18 de marzo de 1543, *ibidem*: 243-245.

Delgadillo, integrantes de la primera Audiencia. En el conjunto, le dolía especialmente el proceso iniciado por el fiscal del Consejo de Indias, cuya defensa “es más dificultoso que ganar la tierra de los enemigos”.⁷⁴ Su petición de que en el dictamen interviniese tanto el Consejo de Indias como integrantes de otros Consejos no fue atendida. La anotación “No hay que responder” que se hizo en la misiva lo condenaba al silencio, escenario de imposible defensa para quien dominaba la palabra.

b) Los Consejos, consejeros y otros personajes de la corte

El marqués del Valle buscó con sus cartas obtener el favor de personas con cargos e influencia en la corte. Del amplio abanico de destinatarios de sus cartas dio cuenta al licenciado Núñez:

Yo escribí a la emperatriz y a esos señores del Consejo suplicando que se dé prisa en el determinar desos procesos. Escribo sobrelo al señor arzobispo de Toledo y al de Santiago, al señor conde de Miranda, al señor conde de Osorno, al obispo de Cibdad Rodrigo, a Samano, a Caynos (*sic*) [Ceynos] y a todos esos señores del Consejo por sí; y al dotor Arcila, al dotor Vázquez, al licenciado Polanco, al licenciado Aguirre...⁷⁵

En el Consejo Real y en el Consejo de Indias también se recibieron cartas de Cortés. En ocasiones les escribió como organismo colegiado y en otras a varios de sus consejeros particularmente. Algunas cartas fueron extensas, lo que le llevó a pedir que las recibiesen como si fuesen una petición, justificándose que si tuviese que exponer los agravios que sufría “aunque llevase tantos pliegos cuantas leguas ha de caminar, serían pocos”.⁷⁶ En el Consejo Real recibieron sus cartas el doctor Lorenzo Galíndez de Carvajal, a quien agradeció su

⁷⁴ Carta de Hernán Cortés al emperador, Valladolid, 3 de febrero de 1544, *ibidem*: 267-270.

⁷⁵ Carta de Hernán Cortés al licenciado Francisco Núñez, Mérida, 22 de noviembre de 1529, CORTÉS 2003: 140-141.

⁷⁶ Carta de Hernán Cortés al Consejo de Indias, Tehuantepec, 25 de enero de 1533, *Documentos cortesianos*, 1992, vol. IV: 18.

apoyo,⁷⁷ el presidente Juan Pardo de Tavera, arzobispo de Santiago, los doctores Corral y Guevara, y los licenciados Acuña, Santiago y Girón.⁷⁸ En el Consejo de Indias sus presidentes (García de Loaisa,⁷⁹ obispo de Osma, y García Fernández Manrique, conde de Osorno) y varios consejeros.⁸⁰ Durante los meses que permaneció en Tezoco-co esperando la llegada de los nuevos jueces, además de escribir al emperador, buscó el favor de algunos consejeros de Indias (docto-res Ribera, Beltrán y Bernal y del licenciado Rodrigo de la Corte), a quienes escribió cartas casi idénticas.⁸¹ Especial interés tuvo por mantener una relación fluida con Francisco de los Cobos, el poderoso secretario real. Por las referencias que proporciona Cortés sabemos que la relación epistolar fue regular pero, hasta donde sé, la única carta conocida de Cortés al secretario Cobos es la escrita en México en agosto de 1531.⁸²

Cortés se movió con soltura en el ambiente cortesano cuando re-gresó la primera vez a Castilla. Algunos relevantes personajes lo conocían ya epistolarmente y habían recibido algún presente suyo. De regreso a la Nueva España, sus peticiones llegaron a la cabeza real con la colaboración de intermediarios bien posicionados que de-fendieron sus intereses, entre ellos el almirante de Castilla, quien

⁷⁷ Carta de Hernán Cortés al doctor Lorenzo Galíndez de Carvajal, Tenochti-tlan, 25 de octubre de 1524. CORTÉS 2003: 108-109. También le escribió desde Cuernavaca el 12 de enero de 1527, *ibidem*: 122-123.

⁷⁸ Cartas del marqués del Valle a los doctores Corral y Guevara y a los licen-ciados Acuña, Santiago y Girón, Cuernavaca, 15 de noviembre de 1532, *ibidem*: 311-322.

⁷⁹ Carta de Hernán Cortés a fray García de Loaisa, obispo de Osma, Cuernava-ca, 12 de enero de 1527, *Documentos cortesianos*, 1990, vol. I: 432-434.

⁸⁰ Carta de Hernán Cortés al Consejo de Indias, Puerto de Salagua, 8 de febrero de 1535, *ibidem*, vol. IV: 132-135. Otra carta al Consejo fue escrita en Cuernavaca, el 5 de junio de 1536, *ibidem*: 162-163.

⁸¹ Todas ellas fueron escritas en Tezcoco, el 10 de octubre de 1530, CORTÉS 2003: 191-193.

⁸² Carta de Hernán Cortés a Francisco de los Cobos, México, 5-6 de agosto de 1531, *ibidem*: 221-226. En esta carta alude a la escrita desde Sevilla antes de em-barcarse.

intercedió ante la emperatriz y los miembros del Consejo de Indias.⁸³ Siguió cultivando la amistad epistolar con muchos de los que se relacionó en la corte y con otros se puso en contacto por esta vía porque así convenía. Siguiendo las indicaciones de su procurador, el licenciado Núñez, escribió a más de una veintena de personas, entre ellas a:

Su Majestad, al Consejo, al señor cardenal presidente del Consejo de las Indias y a todos los oidores por sí, al señor cardenal presidente del Consejo Real, al dotor Vázquez y al dotor Arcila y al señor almirante de Castilla, al señor comendador mayor y secretario, al señor conde de Miranda, al señor marqués del Cenete, al señor don Pedro de la Cueva, comendador mayor, a don Luis Dávila [de Ávila], a don Pedro de Zúñiga, a don Pedro de Guzmán, al señor conde de Aguilar, al señor Hernán Dárias y al señor mariscal Hernando Díez de Rivadeneira, al confesor y al obispo de Canaria breves, al señor conde de Osorno, y a todos escribo...⁸⁴

La relación permite comprobar la distribución y alcance de sus “letras viajeras”, la mayoría perdidas pues, de todas las mencionadas en la carta a su pariente solo se conoce la remitida al Consejo de Indias.⁸⁵

c) La familia

La correspondencia también permitió a Cortés mantener un puente comunicativo con su familia. En aquellas cartas se mezclaban a menudo las cuestiones familiares y los negocios. Durante los primeros años en la Nueva España la relación epistolar con su padre, Martín Cortés, fue asidua. De aquel intercambio, muy probablemente iniciado durante su estancia en las Antillas, solo conocemos cuatro cartas, aunque hay indicios de otras muchas. Desde la fundación de Veracruz le confió la atención de todos sus asuntos. Para ello otorgó

⁸³ Carta de Hernán Cortés al Consejo de Indias, Puerto de Salagua, 8 de febrero de 1535, *Documentos cortesianos*, 1992, vol. IV: 132-135.

⁸⁴ Carta de Hernán Cortés al licenciado Núñez, Puerto de Salagua, 8 de febrero de 1535, CORTÉS 2003: 354-355.

⁸⁵ Carta de Hernán Cortés al Consejo de Indias, Puerto de Salagua, 8 de febrero de 1535, *Documentos cortesianos*, 1992, vol. IV: 132-135.

cartas de poder a su favor y le envió instrucciones.⁸⁶ A don Martín le escribió cuando despachó a los procuradores Montejo y Portocarreto, lo mantuvo informado de su suerte en la Nueva España, le encendió la obtención del hábito de Santiago y un escudo de armas, memoria de sus hechos.⁸⁷

Al regreso de la expedición a las Hibueras, durante la escala en La Habana, le escribió sobre aquella jornada, aunque no se ha conservado la carta, y, más tarde, desde Tenochtitlan.⁸⁸ Tiempo después, tras ser separado del gobierno, su relación epistolar muestra su visión de futuro.⁸⁹ Estas misivas fueron el hilo de unión entre Cortés y su padre, quien asumió un papel muy activo en defensa de sus intereses en la corte, en muchas ocasiones ayudado por la distribución de las joyas y objetos de arte plumario. Las misivas descubren la faceta emprendedora de Cortés, pues en ellas solicita el envío de semillas de moral, de cabras, carneros y ovejas para aclimatar en la Nueva España, y tiene en mente obtener una capitulación para el descubrimiento y población de la Mar del Sur. También se preocupa de su vida privada, pues quiere que su casa esté bien provista de paños, sedas y tapices para recibir a su futura esposa, doña Juana de Zúñiga. A su vez, don Martín, al calor de los negocios del hijo, mantuvo una especial relación epistolar con su sobrino el licenciado Francisco Núñez y se dirigió a otras muchas personas.

En el entorno familiar también escribió a su madre, Catalina Pizarro, y a sus numerosos primos, entre ellos a los hijos de Inés Gómez de Paz; a esta envió una sentida carta recordando el trato que le dispensó cuando vivió en su casa en Salamanca y la alegría que le produjo recibir una suya.⁹⁰ Su segunda esposa, doña Juana de

⁸⁶ Cartas de Hernán Cortés a su padre Martín Cortés, s. l. s. a. [c. 1520, octubre, Segura de la Frontera- Tepeacal], CORTÉS 2003: 101-107.

⁸⁷ MARTÍNEZ MARTÍNEZ 2006.

⁸⁸ Carta de Hernán Cortés a su padre Martín Cortés, Tenuxtitan, 26 de septiembre de 1526, *Documentos cortesianos*, 1990, vol. I: 416-422. Otra carta está fechada en Temixtitán, el 1 de octubre de 1526, CORTÉS 2003: 110-117.

⁸⁹ Carta de Hernán Cortés a su padre Martín Cortés, Huejotzingo, 24 de noviembre de 1526, *ibidem*: 480.

⁹⁰ Carta de Hernán Cortés a Inés Gómez de Paz, Temixtitán, 25 de octubre de 1524, BNE, MSS/10713, f. 33r/v. CORRALIZA 1947: 893-895.

Zúñiga, fue otra de las destinatarias de sus misivas, especialmente durante sus últimos años de vida en Castilla, cuando las cartas fueron el hilo de unión con la marquesa y sus hijas que permanecían en Cuernavaca. Sin duda, en ellas manifestó sus sentimientos más abiertamente, al igual que en las enviadas a otras personas cercanas, como al obispo fray Juan de Zumárraga.⁹¹ Así, no ocultó el dolor por la pérdida de los dos primeros hijos que tuvo con la marquesa ni la alegría por el nacimiento del tercero, al que llamó Martín, igual que el que le dio doña Marina.

Ni la mala suerte de las dos primeras armadas que despachó en la Mar del Sur ni las desavenencias con Nuño de Guzmán, ni las dificultades para afrontar personalmente la exploración de California lo frenaron. En aquel ambiente hostil, el afecto por doña Juana lo llevó a pedir al Consejo de las Indias expresamente que ordenase a la Audiencia que “su persona sea mirada y bien tratada de otra manera que la mía; porque yo, como acostumbrado ya no recibía pasión, y ella no puede dejar de recibirla, y para mí sería el mayor trabajo de cuantos se me podían ofrecer en esta jornada, saber que con ella se tenía algún desacato o mal miramiento”.⁹² Por carta trató con la marquesa el envío a Castilla de su hija María Cortés para contraer matrimonio con el hijo del marqués de Astorga y otros asuntos domésticos. Es lógico pensar que escribiese a sus hijos, al menos hay indicios de que las cartas fueron el nexo de unión con los varones que se encontraban en Europa (los dos Martín y Luis Cortés).

En el entorno familiar podemos considerar también las numerosas cartas que intercambió con su primo, el licenciado Francisco Núñez. Después de la llegada a Castilla de los procuradores Montejo y Portocarrero, Núñez acompañó a su tío Martín Cortés en sus gestiones en la corte. La plaza de relator del Consejo Real le permitió estar donde más le interesaba a su pariente. Durante los últimos años de Cortés en la península rompieron su relación y se enzarzaron

⁹¹ Carta del marqués del Valle a fray Juan de Zumárraga, Puerto de Santiago, 20 de junio de 1533, CORTÉS 2003: 345-347.

⁹² Carta de Hernán Cortés al Consejo de Indias, Puerto de Salagua, 8 de febrero de 1535, *Documentos cortesianos*, 1992, vol. IV: 135.

en los tribunales. Fue entonces cuando Núñez buscó entre los papeles que guardaba algunas cartas de su pariente. Lógicamente solo presentó aquellas cuyo contenido era más conveniente para acreditar los servicios prestados, la mayoría escritas entre 1529 y 1535.

En 1530, antes de regresar a Nueva España, el marqués del Valle le entregó una instrucción de su puño y letra. En un capítulo señaló que quería que le informase puntualmente de las novedades de la corte, especialmente de las del emperador. Aunque Núñez afirmó que lo hizo “copiosamente”, de cuanto aconteció en España, Francia, Italia, Turquía, Inglaterra y Alemania,⁹³ y que guardaba copia, no conocemos ninguna de las cartas que le escribió. De las muchas que el marqués le envió, solo las que presentó en los tribunales cuando le reclamó el salario por los servicios prestados, casi medio centenar, una mínima expresión de lo que fue aquella conversación escrita durante dos décadas.⁹⁴

El conjunto más numeroso de cartas a Núñez coincide con los meses de espera del marqués del Valle en Sevilla, antes de embarcarse. En ellas apunta los asuntos que le interesa que resuelva el procurador, especialmente los relacionados con sus adversarios en la Nueva España. También da cuenta de su situación económica, de los préstamos que se ve obligado a pedir para afrontar los numerosos gastos del viaje y de la reacción ante las noticias de la Nueva España por el proceder de la Audiencia contra su persona y bienes. Destaca la escrita íntegramente en Sevilla por el marqués del Valle, el 23 de enero de 1530, donde se hace eco de su recibimiento y de la envidia que percibe hacia él y la marquesa por los maldicentes comentarios que llegaron a la corte. Al fin y al cabo, asumía que nadie era profeta en su tierra, traduciendo su sentir y la sospecha de lo que podrían decir cuando se encontrase a mil leguas y sin posibilidad de defenderse.⁹⁵

⁹³ Respuesta del licenciado Francisco Núñez a los agravios presentados por el procurador del marqués del Valle en el pleito por el salario que le reclamó, Valladolid, 3 de octubre de 1544, AGS, *Consejo Real*, 588-7, f. 92v.

⁹⁴ Un panorama de su relación epistolar en MARTÍNEZ MARTÍNEZ 2004: 81-102.

⁹⁵ Carta de Hernán Cortés al licenciado Núñez, Sevilla, 23 de enero [1530], CORTÉS 2003: 148-151.

En su correspondencia con el licenciado Núñez recurrió a un cifrado para ocultar nombres o asuntos delicados y evitar que fuesen conocidos por terceros, en caso de ser interceptadas. La tabla de equivalencia que utilizó se la envió desde la Nueva España: “Aquí os envío un pliego de cifra, cuyo traslado aquí queda, para que nos entendamos en las cosas que viéremos que es menester ir en cifra”.⁹⁶ Se conocen dos cartas en las que utilizó pasajes cifrados,⁹⁷ pero no fueron las únicas. Si no se conserva la misiva originalmente esa información queda reducida a la indicación del escribano de “entra la cifra” cuando se hacía un traslado, lo que nos priva de saber qué confió a aquellos caracteres que solo podían ser descifrados si se disponía de la clave.

Durante los últimos años del marqués del Valle en Castilla (1540-1547), la relación con Núñez se tensó hasta la ruptura, aunque el descontento de cómo atendía sus asuntos lo mostró en sus cartas una década antes.⁹⁸ La actividad epistolar de Cortés continuó en su círculo familiar en aquellos años, despachando, cuando era posible, correos a la Nueva España, donde se encontraba la marquesa. Sus cartas también llegaron a la corte, actividad epistolar que dejó rastro en las cuentas del marqués, con varias partidas del abono de correos y portes de cartas a Madrid y a la Nueva España.⁹⁹

d) Mayordomos, criados y letrados

Cortés mantuvo, tanto en las Indias como durante los años que vivió en Castilla, una copiosa red de correspondientes que trabajaron al servicio de su casa y hacienda. En las Indias, además de a las villas de su marquesado, sus cartas llegaron a las islas del Caribe, Panamá

⁹⁶ Carta de Hernán Cortés al licenciado Núñez, Tenochtitlan, 5 de agosto de 1531, *ibidem*: 232.

⁹⁷ NARVÁEZ 2007: 17-62. Analiza las escritas el 25 de junio de 1532 y el 20 de junio de 1533, parcialmente cifradas.

⁹⁸ Carta de Hernán Cortés al licenciado Núñez, México, 25 de enero de 1531, CORTÉS 2003: 213-217. Insistió en la escrita en Tenochtitlan el 5 de agosto de 1531, *ibidem*: 227-233.

⁹⁹ MURO OREJÓN 1966: 61.

y Perú. En las de sus mayordomos y criados consigna instrucciones, da recomendaciones, proporciona y solicita información sobre asuntos diversos. Esta “red doméstica” estaba integrada por personas a las que abona un salario o mantiene en su casa. Las más numerosas son las escritas a García de Llerena y a Rodrigo Gómez. Los receptores fueron muchos más, entre ellos, Andrés Díaz,¹⁰⁰ Francisco Sánchez de Toledo,¹⁰¹ Juan de Toledo,¹⁰² Francisco Cortés, Pedro de Alcalá, Diego de Guinea, Bernardo de la Torre, Miguel Díaz de Aux,¹⁰³ Francisco de Santa Cruz, Francisco de Terrazas, Juan de Medina y Juan de Segura.¹⁰⁴ Estos, a su vez, siguiendo las indicaciones de Cortés, dibujaron otra red informativa en la que adquirieron un importante papel el licenciado Juan Altamirano y su homónimo el contador Juan Altamirano, con los que se carteó con asiduidad. Los asuntos tratados con todos ellos ponen de manifiesto el ritmo cotidiano de las gestiones para atender las actividades económicas del marqués en ámbitos muy diversos.

La relación de Cortés con García de Llerena fue estrecha y se afianzó después de la toma de México, cuando lo invitó a pasar a la “mejor tierra del mundo”.¹⁰⁵ Fue su informante en Cuba y se ocupó de

¹⁰⁰ Carta del marqués del Valle a Andrés Díaz, México, 22 de noviembre, s. a., AGN, *Hospital de Jesús*, leg. 257, exp. 4. En otra misiva escrita el 11 de diciembre tampoco consignó el año.

¹⁰¹ Carta de Francisco Sánchez de Toledo al marqués del Valle, México, 26 de diciembre de 1537, AGN, *Hospital de Jesús*, vol. 126, leg. 68, s. f.

¹⁰² Carta de Hernán Cortés a Juan de Toledo, Venta de Aguilar, 12 de diciembre [1539], *Documentos cortesianos*, 1992, vol. IV: 196.

¹⁰³ Carta de Hernán Cortés a Miguel Díaz de Aux, Cuernavaca, 24 de enero de 1527, *Documentos cortesianos*, 1990, vol. I: 435. El 27 de marzo de ese año le escribía a Oaxaca, *ibidem*: 437-438.

¹⁰⁴ Carta de Juan de Segura al marqués del Valle, Panamá, 15 de septiembre de 1539, AGN, *Hospital de Jesús*, vol. 126, leg. 68, exp. 5. Otra carta del 26 de noviembre de 1539, *ibidem*, exp. 6.

¹⁰⁵ Carta de Hernán Cortés a García de Llerena, Coyoacán, 21 de septiembre de 1521, The Latin American Library at Tulane, *Hernán Cortés Collection, Manuscripts / Collection 27*. Agradezco la referencia a Javier Eduardo Ramírez López, quien prepara su edición.

prevenirlo de Nuño de Guzmán, también correspsonsal de Cortés.¹⁰⁶ En marzo de 1528, durante la espera en Veracruz antes de emprender el viaje de regreso a Castilla, Cortés le envió instrucciones para que mantuviese informado a Francisco de Santa Cruz, su mayordomo, otro de sus corresponsales.¹⁰⁷

Llerena asumió, junto con el licenciado Juan Altamirano, la defensa de Cortés ante la justicia en la Nueva España. En él recayó la responsabilidad de actuar en su nombre en los tribunales, lo que le ocasionó muchos problemas con los integrantes de la primera Audiencia. El marqués aprovechó algunas cartas para dar su opinión en las demandas,¹⁰⁸ decirle qué hacer, cómo proceder e incluso sugerirle los nombres de los testigos que le parecían mejor para las probanzas.¹⁰⁹ En cuestiones relacionadas con los pleitos del marqués, Llerena se carteó con el licenciado Francisco Núñez.¹¹⁰

Relación epistolar singular fue la que Cortés mantuvo con Rodrigo Gómez en los primeros meses de 1524. Las siete cartas que conocemos están relacionadas con la actuación de Gómez, a quien autorizó a vivir en Tezcoco y nombró alguacil con el encargo de proteger a los naturales, a los franciscanos y a los muchachos que estos instruían, proporcionándoles lo necesario para su sustento.¹¹¹ En las misivas, breves en extensión, alude a la actividad evangelizadora de los tres frailes flamencos que habían llegado el año anterior (Pedro de Gante, Juan de Tecto y Juan de Aora), a la corta de madera para construc-

¹⁰⁶ Carta de Hernán Cortés a García de Llerena, Tenochtitlan, 12 de junio de 1527, *Documentos cortesianos*, 1990, vol. I: 476-477. Otra carta fue escrita en Texcoco, el 11 de agosto [1527], *ibidem*: 479.

¹⁰⁷ Carta de Hernán Cortés a García de Llerena, Desta ciudad [Veracruz], 2 de marzo [1528], The Morgan Library & Museum, Nueva York, MA 6506.

¹⁰⁸ Carta de Hernán Cortés a García de Llerena, Guastepeque [Oaxtepec], 17 de septiembre de 1532, AGN, *Hospital de Jesús*, leg. 300, exp. 8, f. 5.

¹⁰⁹ Carta del marqués del Valle a García de Llerena, Cuernavaca, 10 de septiembre de 1531, AGN, *Hospital de Jesús*, leg. 300, exp. 8, f. 4. Otras tres cartas a Llerena, sin especificar el año, en las que trata sobre la atención de sus pleitos en *Documentos cortesianos*, vol. III: 156-159.

¹¹⁰ Carta de García de Llerena al licenciado Núñez, México, 21 de abril de 1532, CORTÉS 2003: 284-286.

¹¹¹ AGN, *Hospital de Jesús*, leg. 264, exp. 1. Fueron escritas entre el 18 de enero y el 20 de abril de 1524.

ciones, a la siembra de los campos y, también, a las diferencias entre don Diego, señor de Tepetlaoztoc, e Ixtlilxóchitl de Tezcoco en las que Cortés sugirió que se pusiesen mojones en los límites de ambos. La mención a otros señores indígenas como Tlilpontonqui da pistas sobre sus relaciones con los naturales. Aunque solo sea una breve pincelada, desliza la dificultad de entender una “figura” que le mostraron los naturales representando la superficie sembrada.

Sus mayordomos y lugartenientes lo mantuvieron informado de la actividad en sus haciendas, estancias, minas y astilleros. En las cartas transmite órdenes, se interesa por negocios concretos y, ante la imposibilidad de atender todos los asuntos, se remite a otros correspondentes que entienden en ellos. Así, a Francisco Cortés, su lugarteniente en Colima, le recomendó mudarse al pueblo de Acapulco, el mejor para la navegación en la Mar del Sur y el más a propósito para la contratación con la ciudad de México y los puertos de la Mar del Norte si, como esperaba, se descubría la Especería por aquella parte.¹¹² Resulta sorprendente la visión temprana de Cortés de la conexión Acapulco- Veracruz que, con el paso de los años, fue el puente novohispano que comunicó el ámbito asiático con el europeo.

En el seguimiento de las expediciones en la Mar del Sur¹¹³ se carteó con sus mayordomos en los puertos y también con algunos pilotos, entre ellos Juan Castellón.¹¹⁴ Las cartas traducen la tensión de coordinar las obras en los diferentes puertos y astilleros, implicando a otros muchos actores en un intercambio epistolar en el que el fluir de la información y el cumplimiento de plazos era de vital importancia para el despacho de las embarcaciones. En ocasiones desde Cuernavaca, otras desde Tehuantepec o el Puerto de Santiago, las cartas de Cortés dan órdenes para echar las embarcaciones al agua, contratar hombres de mar, buscar aparejos y bastimentos o señalar itinerarios.

¹¹² Carta de Hernán Cortés a Francisco Cortés, s.d. s.m. 1524, *Documentos cortesianos*, vol. I: 316-318.

¹¹³ LEÓN-PORTILLA 1985.

¹¹⁴ Carta del marqués del Valle a Juan Castellón, Cuernavaca, 28 de marzo, s. a., AGN, *Hospital de Jesús*, leg. 300, exp. 114, f. 219.

e) Extranjeros en la corte del emperador y más allá de Castilla

Cortés aspiró a estar bien relacionado en la corte del emperador y procuró la amistad de quienes tenían influencia o responsabilidades en ella. Allí donde no pudo estar, y le convenía, llegaron sus cartas y regalos. Conocedor de los entresijos del poder, no desaprovechó la oportunidad de entablar nuevas amistades, sobre todo a raíz de su primer regreso a Castilla, acompañado de la fama de haber tomado la ciudad de México, las mil y una historias que contar, y de una treintena de naturales que hicieron visible a la Nueva España y a su habitantes en la corte. La vistosa comitiva tuvo resonancia fuera de Castilla, y suscitó curiosidad sobre Cortés y la Nueva España.¹¹⁵

La impresión de las *Cartas de relación* contribuyó a extender su fama más allá de Castilla y de la corte del emperador pues, como señaló Cortés, sus acciones eran conocidas “en todos sus reinos e señoríos, más aún, entre todas las naciones cristianas y aún entre muchas de los infieles”.¹¹⁶ El infante Fernando, hermano del emperador, siguió con curiosidad las novedades de las Indias, estuvo puntualmente informado de los hechos de Cortés y leyó sus *Relaciones*.¹¹⁷ De hecho llegó a escribirle y hay referencias de una carta en 1526. Martín de Salinas, su representante en Castilla, la retuvo porque se pensaba que Cortés había muerto durante el viaje a Honduras. Luego, cuando se supo que estaba vivo, dadas las críticas sobre su persona, su separación del gobierno y el inicio del juicio de

¹¹⁵ El secretario polaco Szydłowiecki escribió a Juan Dantisco en julio de 1529: “Sé que ha (*sic*) llegado a la Corte del Emperador indios procedentes de la isla que Hernán Cortés ha descubierto” y mostraba su curiosidad sugiriéndole que le enviarase uno como “regalo”, véase FONTÁN y AXER (eds.) 1994: 324.

¹¹⁶ Memorial de Hernán Cortés al licenciado Núñez para elevar al emperador, a la emperatriz y a los del Consejo de Indias de los servicios realizados, mercedes recibidas y agravios sufridos, s.l., s.f., [Tenochtitlan, 5-6 de agosto de 1531], CORTÉS 2003: 234-235.

¹¹⁷ En abril de 1530 Szydłowiecki escribió a Dantisco agradeciéndole el envío de un retrato de Hernán Cortés, al que calificó de “hombre singular y magnánimo, cuyas acciones y hechos gloriosos he conocido por el libro de sus relatos, que el glorioso rey Fernando me entregó personalmente, y me lo dio diciendo que creyera en aquellas cosas que estaban escritas en él, como en el Evangelio”, FONTÁN y AXER (eds.) 1994: 324.

residencia, para no comprometer al infante Fernando no le pareció prudente enviarla.¹¹⁸

A partir de su estancia en la corte (1528-1530), Cortés entabló amistad con destacados personajes de la nobleza, la Iglesia, la administración y la diplomacia. Entre ellos trató al embajador del rey de Polonia en la corte del emperador, al que en sus cartas llama Johannes Dantiscus. Jan Dantyszek, castellanizado como Juan Dantisco, sirvió como secretario del embajador del rey de Polonia en la corte del emperador Maximiliano y entró en contacto con Cortés durante su tercera embajada en España. En su autobiografía reconoció que el hilo epistolar mantuvo su relación y que entre los compañeros y amigos que “con frecuencia suelen visitarme con sus cartas. Entre ellos se encuentra, desde muy lejos, el grande y famoso Cortés, que descubrió grandes reinos en el nuevo mundo y que gobierna más allá del Océano, entre el Ecuador y el signo de Capricornio y desde tan lejos se acuerda de mí”.¹¹⁹

De su intercambio epistolar conocemos tres cartas a Dantisco y hay referencias indirectas a otra, actualmente en paradero desconocido. De las conservadas, una fue escrita íntegramente por Cortés. Las otras dos son el original y duplicado, con ligeras variantes, de la que dictó en agosto de 1531 a su secretario (una fechada el primero de agosto¹²⁰ y la otra el día 4).¹²¹ De las enviadas por Dantisco a Cortés no se ha localizado ninguna.

La primera de las cartas enunciadas fue escrita en Madrid el 11 de septiembre, aunque en el texto no consignó de qué año. Tomicki sitúa su redacción en 1529.¹²² Si tenemos en cuenta los aspectos

¹¹⁸ SALINAS 1903: 312, 318 y 322.

¹¹⁹ FONTÁN 2008: 135-163.

¹²⁰ La dirigió “Al muy magnífico y muy reverendo señor el señor obispo de Olmensora (*sic*), embajador del serenísimo señor rey de Polonia”. En el sobrescrito se anotó en latín que fue recibida en Ratisbona, el 6 de julio de 1532. La publicó AXER 1990: 365-377.

¹²¹ En el sobrescrito reza: “Al muy magnífico y muy reverendo señor el señor obispo embajador del señor gobernador rey de Polonia”. Se encuentra en la Biblioteca de Uppsala (Suecia) y fue editada por NIKLEWICZ y TAZBIR 1970: 111-114.

¹²² Carta de Hernando Cortés a Juan Dantisco, Madrid, 9 de septiembre, s. a., TOMICKI 1992: 326.

formales comentados, resulta llamativo que en esa fecha firme la misiva como *Hernando Cortés*, pues era marqués del Valle y como tal suscribía entonces sus escritos. Además, se da la singularidad de que en la firma de esta carta combina las rúbricas de sus dos firmas conocidas. La de apertura es la que traza cuando firma como *El marqués*, mientras que la de cierre se corresponde con la que hacía como *Hernando Cortés*. Dispuesto a no perder el “regocijo de sus cartas” y como “*amor est doctor amoris*”, se comprometía a mantener la relación epistolar desde donde se encontrase, ya fuera en Castilla o en la Nueva España. Su deseo era que le pagase con la misma moneda, es decir, siendo su corresponsal asiduo. Aunque la carta es breve, anhela que la respuesta sea extensa, dando cuenta de novedades, las que él se ofrecía a contar a su amigo cuando tuviese cosas que escribir, evitando con ello el reproche de que fuese “corto” (breve) y previniéndole que “de allá”, sin duda refiriéndose a la Nueva España, siempre habría de qué escribir.

Hay indicios de que lo hizo durante la escala que realizó en La Española cuando regresó a la Nueva España como marqués, recordando las jornadas compartidas y reclamando el pago de cierta cantidad que le prestó.¹²³ Dantisco le respondió, pues Cortés le agradeció el envío por duplicado de un poema dedicado al emperador. Aunque reconoció que tuvo que leer muchas veces aquellos versos “por bien comprenderlos”, por el estilo, brevedad y mucha sentencia resultaron de su agrado.¹²⁴ Las composiciones de Dantisco están escritas en latín, lengua en la que redactó la mayor parte de su epistolario. Cortés respondió a Juan Dantisco en romance, lo que

¹²³ Esta carta, hoy perdida, fechada el 7 de mayo de 1530, fue descrita por Wiszniewski en 1844. La última referencia sobre su paradero fue la Biblioteca de la Universidad de Uppsala. De la escala de Cortés en Santo Domingo se conocen cuatro cartas escritas en junio al licenciado Núñez, CORTÉS 2003: 182-188.

¹²⁴ Casi todas sus composiciones “son poemillas breves en dísticos elegíacos, que por su carácter ocasional y por su estilo, en algunos de ellos casi coloquial (por lo menos para lo que es habitual en Dantisco), podrían llamarse epigramas”, FONTAN 2008: 156.

lleva a reflexionar sobre su dominio del latín, del que se hicieron eco Bartolomé de las Casas¹²⁵ y Bernal Díaz del Castillo.¹²⁶

Consciente del inconveniente que suponía la distancia en su relación epistolar con Dantisco, le previno que remitiese sus cartas a “micer Gerónimo y micter Enrique”. Estos intermediarios, a los que se refiere con familiaridad, eran Gerónimo Sailer y Ulrico Ehinger (también conocido como Enrique Ehinger), factores de los Welser.¹²⁷ Durante años, Sailer distribuyó sus cartas en Europa y le encaminó las que le escribían, entre otros, Dantisco. La curiosidad animó su relación escrita y el deseo de saber cuánto “sucediera en la estada de la Majestad cesárea, así en lo del turco como en lo del Luterio (*sic*), que Dios confunda”.¹²⁸ La carta también fue espacio para la confidencia de amigo y para expresar con la pluma sus sentimientos. Así, informó a Dantisco que el primer hijo que tuvo la marquesa solo vivió quince días (Luis Cortés) y del nacimiento de su segunda hija (Catalina).¹²⁹ Sobre las novedades de la tierra solo pudo contarle en aquella ocasión sobre una empresa que esperaba que fuese próspera y de los navíos que tenía a punto para ir a la Mar del Sur en socorro de los enviados a la Especiería. En el primer caso se refería al despacho de Luis de Castilla, nombre que silenció en la carta de Dantisco pero que sí mencionó en la escrita a Francisco de los Cobos en aquellos días.¹³⁰ Cortés contagia a su pluma del entusiasmo de

¹²⁵ CASAS 1951, libro III, cap. XXVII: 528.

¹²⁶ DÍAZ DEL CASTILLO 2011, cap. CCIV: 1009.

¹²⁷ Dantisco recibió la carta de Cortés en Bolonia, el 22 de octubre, y así lo anotó en la cubierta de la misiva, aunque no aclaró el año.

¹²⁸ De esta carta se conservan dos ejemplares con ligeras variantes. Uno está fechado en la Gran ciudad de México el primero de agosto de 1531 y se dirigió “Al muy magnífico y muy reverendo señor el señor obispo de Olmensora (*sic*), embajador del serenísimo señor rey de Polonia”. En el pliego del sobrescrito Dantisco anotó en latín que la recibió en Ratisbona, el 6 de julio de 1532. El otro ejemplar se fechó en México, el 4 de agosto de 1531 y en el sobrescrito se lee: “Al muy magnífico y muy reverendo señor el señor obispo embajador del señor gobernador rey de Polonia”.

¹²⁹ Carta de Hernán Cortés al licenciado Núñez, Tenochtitlan, 5 de agosto de 1531, CORTÉS 2003: 230.

¹³⁰ Carta de Hernán Cortés a Francisco de los Cobos, México, 5-6 de agosto de 1531, *ibidem*: 221-226.

los proyectos que planea y se compromete a mantenerlo informado de las novedades por la vía de Sailer, con quien también se carteó. Fue Sailer quien le informó de la concesión a Dantisco de un obispado¹³¹ y contribuyó, junto con Enrique Ehinger, a la difusión de las empresas cortesianas en sus redes epistolares. Así, en abril de 1535 escribió a Dantisco que “Hernán Cortés partió también de su país Nueva España con un gran ejército más allá, a descubrir un país del que parece saber que posee excepcionalmente grandes riquezas. Si llego a tener noticias de él os las transmitiré el mismo día”.¹³² Otros correspondentes del obispo polaco se ocuparon también de informarle de la suerte de Cortés en los siguientes años.¹³³

Es lógico pensar que, siendo Sailer y Eingher quienes “encaminaban” y “enviaban” las cartas por los caminos de Europa, la correspondencia con ellos fuese habitual. La relación epistolar de Cortés con los Welser se mantuvo también al calor de los negocios que establecieron. En la década de los treinta fue intensa. A los factores de los alemanes se dirigió para que le proporcionasen quinientos esclavos africanos para la Nueva España.¹³⁴ Con los Welser se suscitó pleito y el licenciado Núñez pidió entonces que “micer Enrique y su compañía exhibiesen las cartas misivas que tenían del dicho marqués”, prueba del intercambio epistolar y los asuntos tratados.¹³⁵ Sospecho que la relación epistolar de Cortés con los Welser y sus

¹³¹ Pese a que Cortés afirma en su carta de agosto de 1531 que se le había concedido un obispado, Dantisco fue nombrado obispo de Chelmno en 1533 y de Warmia en 1537, FONTÁN y AXER 1994: 41.

¹³² Carta de Enrique Ehinger a Juan Dantisco, Barcelona, 30 de abril de 1535, *ibidem*: 327.

¹³³ En 1535, Cornelis Duplicius de Schepper escribió a Dantisco desde Brujas que no tenía noticias seguras de las Indias, ni tampoco de Cortés, salvo que estaba bien. A finales de año, desde Lubawa (Polonia) se hizo eco de lo que le había escrito sobre las Indias y “el gran Cortés, a quien deben serle atribuidos y de quien se deben creer grandes hechos y, semejante al cual no conozco a ningún hombre entre los españoles, dotado de tan grandes cualidades”. En septiembre de 1545, desde Londres escribió “Se dice que Hernán Cortés aún sobrevive, pero que se dedica al reposo”, *idem*.

¹³⁴ Carta del marqués del Valle al licenciado Núñez, Tehuantepec, 16 de enero de 1533, CORTÉS 2003: 327.

¹³⁵ Respuesta del licenciado Francisco Núñez a los agravios presentados por el

factores se conserva en algún archivo de Europa y que su consulta permitirá saber mucho más de sus conexiones europeas.¹³⁶

Durante su primera estancia en Castilla, Cortés escribió al Pontífice con la comitiva que envió a Roma con Juan de Herrada o de Rada.¹³⁷ Otro testimonio de sus relaciones epistolares en Europa lo encontramos en la carta que, con preocupación de padre, encaminó al flamenco Antonio Perrenot de Granvela, obispo de Arras y consejero de Carlos V. En julio de 1546, durante su estancia en Madrid, le escribió recomendando a su hijo Martín, el que tuvo con doña Marina, portador de la carta. El joven, tras dos años y medio esperando en Piamonte para servir con las armas al emperador, regresó a Castilla cuando su padre lo llamó. Poco tiempo después conoció la campaña que se organizaba contra los luteranos y, con la aprobación paterna, se puso en camino para aquella jornada.¹³⁸

Sin duda, la estancia en Europa de don Martín contribuyó al intercambio epistolar con otros personajes, entre ellos Julio Canova, secretario del embajador de Génova. A lo largo de 1546 en sus cartas trataron de la compra que hizo el marqués de una piara para llevar a la Nueva España y de los trescientos pesos que el genovés había adelantado a don Martín para cubrir sus necesidades, siguiendo las instrucciones que le envió el marqués del Valle. Esta misiva tiene el interés añadido de que en ella alude al “ofrecimiento que le hace en las de don Martín”, con el que se infiere que también

procurador del marqués del Valle en el pleito por el salario que le reclamó, Valladolid, 3 de octubre de 1544, AGS, *Consejo Real*, 588-7, ff. 85-94.

¹³⁶ Carta de Hernán Cortés al licenciado Núñez, México, 24 de marzo de 1532, CORTÉS 2003: 275. De hecho, la relación con los alemanes es motivo de comentario en alguna de sus cartas. En su afán de justificarse deslizó que coincidió con Enrique Ehinger en Barcelona, sin duda en julio de 1529. Allí había saldado parte de su deuda con lo que ganó jugando con el duque de Alba. Achacando algún error de asiento en las cuentas decidió aclarar el “desencuentro” con los alemanes a “micer Gerónimo de su Compañía”.

¹³⁷ DÍAZ DEL CASTILLO 2011, cap. CXCV: 956.

¹³⁸ Carta de Hernán Cortés, marqués del Valle, al obispo de Arras, Madrid, 8 de julio de 1546, Real Biblioteca (RB), Madrid, *Fondo Granvela*, II/2278, f. 24r. Se publicó en AVISOS. *Noticias de la Real Biblioteca*, 32, Madrid, 2003.

se carteó Canova.¹³⁹ En otras misivas a Julio Canova salen a relucir las dificultades económicas para afrontar el pago de las cantidades adeudadas y cómo buscó la ayuda de Leonardo Lomelín.¹⁴⁰ El fracaso del intento le obligó a disculparse por la dilación de lo fiado, comprometiéndose al pago y aplazando la petición de armas y artillería que habían tratado en otras cartas hasta recibir recursos de la Nueva España.¹⁴¹

Las redes internacionales de Cortés, apenas esbozadas con los casos comentados, están aún por descubrir con otros muchos hombres de negocios con los que, además de los mencionados, se sabe que entabló relaciones.

A manera de recapitulación

Las cartas fueron para Cortés puentes y caminos de papel por los que fluyeron sus órdenes, opiniones, negocios, ideas y, aunque los testimonios sean escasos, en ellas también plasmó emociones y sentimientos. Recurrió a la carta para comunicarse con el emperador Carlos V, la emperatriz Isabel, el Consejo de Indias, el Consejo Real y, de manera particular, con algunos consejeros e influyentes personajes de la Corte. En las Indias escribió a la Audiencia de Santo Domingo, a la de la Nueva España y al regimiento de México. Recibieron con asiduidad sus misivas parientes, amigos, procuradores, mayordomos, letrados y criados.

Nota distintiva de sus cartas es el interés por las novedades, especialmente sobre los desplazamientos del emperador y de los acontecimientos que se producían en los escenarios en los que se movía el “monarca del universo”; de ahí también su curiosidad por saber de sus acciones en levante para “resistir al Turco” y de los sucesos

¹³⁹ Carta del marqués del Valle a Julio Canova, Madrid, 9 de julio de 1546. La publicó GOLDBERG 1987: 13-14.

¹⁴⁰ Carta del marqués del Valle a Julio Canova, Sevilla, 4 de marzo de 1547, *ibidem*: 14-15.

¹⁴¹ Carta del marqués del Valle a Julio Canova, Sevilla, 15 de junio de 1547, *ibidem*: 15-16.

de Lutero. Por lo que se refiere al ámbito americano, la geografía de sus cartas es la de su avance en el territorio novohispano y la de la amplia red informativa que desplegó en todas direcciones. Sus cartas llegan a donde envía a sus capitanes, a donde tiene intereses económicos y a la extensa y dispersa geografía de su marquesado. Los lugares en los que fueron escritas dan cuenta de la itinerancia que caracterizó buena parte de su vida. Su distribución otorgó protagonismo a los numerosos portadores que contribuyeron a que llegasen a su destino. En la Nueva España, sus mayordomos y criados dibujaron una tupida red informativa que hizo de la carta un elemento presente en los caminos, siendo confiada su entrega tanto a españoles como a indígenas, quienes pronto se familiarizaron con la práctica.

Las cartas retratan a un Cortés inteligente en el uso de la pluma, hábil y versátil en registros, legalista y formal cuando se dirige al rey, pragmático en los negocios, detallista en las instrucciones, organizador en su marquesado, promotor en los negocios y cercano con los allegados. Además, permiten conocer, aunque sea parcialmente, los nombres de sus correspondientes, más de medio centenar en la muestra considerada, y anima a seguir enriqueciéndola explorando bibliotecas y archivos.

El conjunto de las cartas escritas por Cortés, de las que hemos presentado un somero panorama, son un observatorio para analizar la situación social y política en la que se vio inmerso a ambos lados del Atlántico y el medio que le permitió conectar el espacio americano con el peninsular y con otros puntos de la geografía americana, europea y asiática, en consonancia con la mundialización que se produce después del primer viaje de circunnavegación de la Tierra.

BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS

ARACIL VARÓN, Beatriz, “*Yo, don Hernando Cortés*”, *Reflexiones en torno a la escritura cortesiana*, Madrid, Iberoamericana Vervuert, 2016 (Biblioteca Indiana, 42).

- ASCIONE, Imma, "Documenti inediti per la Storia di Hernan Cortes e della conquista del Messico conservati nell'Archivio di Stato di Napoli", coordinación de Manuel Torres Aguilar y Miguel Pino Abad, *Burocracia, Poder político y Justicia. Libro-homenaje de amigos del profesor José María García Marín*, Madrid, Dykinson, 2015, pp. 127-155.
- AXER, Jerzy, "Carta de la correspondencia de Hernán Cortés con Jan Dantysszek (Juan Dantisco)", *Estudios Latinoamericanos*, 13, Varsovia, 1990, pp. 365-377.
- CASAS, Bartolomé de las, *Historia de las Indias*, edición de Agustín Millares Carlo y estudio preliminar de Lewis Hanke, 3 t., México, Fondo de Cultura Económica, 1951 (Biblioteca Americana).
- CASTILLO GÓMEZ, Antonio, "Sociedad y cultura epistolar en la Historia (siglos XVI-XX)", en *Cinco siglos de Cartas. Historia y prácticas epistolares en las épocas moderna y contemporánea*, dirección de Antonio Castillo Gómez y Verónica Sierra Blas, Huelva, Servicio de Publicaciones Universidad de Huelva, 2014 (Collectanea, 190), pp. 25-56.
- CORRALIZA, José V., "Una carta familiar de Hernán Cortés", *Revista de Indias*, 30, Madrid, 1947, pp. 893-895.
- CORTÉS, Hernán, *Cartas de relación*, edición, introducción y notas de Ángel Delgado Gómez, Madrid, Castalia, 1993 (Clásicos Castalia).
- CORTÉS, Hernán, *Cartas y memoriales*, edición, notas y estudio de María del Carmen Martínez Martínez, Valladolid, Junta de Castilla y León/Universidad de León, 2003 (Humanistas Españoles, 26).
- DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, edición, estudio y notas de Guillermo Serés, Madrid, Real Academia Española, 2011 (Biblioteca Clásica de la Real Academia Española, 36).
- Documentos cortesianos*, edición de José Luis Martínez, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Fondo de Cultura Económica, 1990-1992, IV t.
- FERNÁNDEZ DE OVIEDO, Gonzalo, *Historia general y natural de las Indias*, edición y estudio preliminar de Juan Pérez de Tudela y Bueso, Madrid, Atlas, 1959 (Biblioteca de Autores Españoles), 5 v.
- FONTÁN, Antonio, *Príncipes y humanistas: Nebrija, Erasmo, Maquiavelo, Moro, Vives*, Madrid, Marcial Pons, 2008.
- FONTÁN, Antonio y Jerzy AXER (eds.), *Españoles y polacos en la Corte de Carlos V. Cartas del embajador Juan Dantisco*, Madrid, Alianza Universidad, 1994.
- GOLDBERG, Rita, *Nuevos documentos y glosas cortesianos: Hernán Cortés y su familia en los Archivos Españoles*, Madrid, Ediciones José Porrúa

- Turanzas, 1987 (Colección “Chimalistac” de libros y documentos acerca de la Nueva España, 47).
- JIMÉNEZ ZAMORA, Isidoro, *Isabel de Portugal, gobernadora. El poder a la sombra de Carlos V*, Madrid, Síntesis, 2019 (Colección Síntesis. Historia).
- LEÓN-PORTILLA, Miguel, *Hernán Cortés y la Mar del Sur*, Madrid, Cultura Hispánica, 1985.
- LÓPEZ DE GÓMARA, Francisco, *Historia de la conquista de México*, prólogo y cronología de Jorge Gurría Lacroix, Caracas, 1979 (Biblioteca Ayacucho, LXV).
- MARTÍNEZ MARTÍNEZ, María del Carmen, “Cartas de Hernán Cortés al licenciado Núñez”, *Anales del Museo de América*, 12, Madrid, 2004, pp. 81-102.
- MARTÍNEZ MARTÍNEZ, María del Carmen (ed.), *En el nombre del hijo. Cartas de Martín Cortés y Catalina Pizarro*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2006.
- MARTÍNEZ MARTÍNEZ, María del Carmen, “Hernán Cortés en España (1540-1547): negocios, pleitos y familia, en Martín Ríos Saloma (ed.), *El mundo de los conquistadores*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2015, pp. 577-598.
- MURO OREJÓN, Antonio, *Hernando Cortés. Exequias, almoneda e inventario de sus bienes, con otras noticias de su familia*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1966.
- NARVÁEZ, Roberto, “Historia y criptología: Reflexiones a propósito de dos cartas cortesianas”, *Estudios de Historia Novohispana*, 36, México, 2007, pp. 17-62.
- NIKLEWICZ, Krystyna y Janusz TAZBIR, “List Fernanda Corteza do Jana Dantyszka z 1531 r. [La carta de Fernando Cortés a Juan Dantisco de 1531]”, *Zapiski Historyczne*, XXXV, Torun, 1970, pp. 111-114.
- PARKER, Geoffrey, *Una nueva vida del emperador Carlos V*, Barcelona, Pla- neta, 2019.
- SALINAS, Martín de, *El Emperador Carlos V y su corte según las cartas de don Martín de Salinas, embajador del Infante don Fernando (1522-1539)*, introducción, notas e índices de Antonio Rodríguez Villa, Madrid, Establecimiento Tipográfico de Fortaner, 1903.
- TOMICKI, Ryszard, “Una carta desconocida de Hernán Cortés a Jan Dantyszek (Juan Dantisco)”, *Estudios Latinoamericanos*, 15, Varsovia, 1992, pp. 319-326.

